XI Semana del Tiempo Ordinario (Año Par)

Miércoles

Lecturas bíblicas

a.- 2Re.2,1.6-14: Los separó un carro de fuego y Elías subió al cielo.
b.- Mt. 6,1-6.16-18: Tu Padre te recompensará.

El evangelio nos enseña que la Ley debía ser vivida por sus discípulos con mayor perfección que los escribas y fariseos, así lo había planteado el Señor (cfr. Mt. 5,20). Es necesario aplicar el principio, a algunas de estas prácticas de piedad: limosna (vv.1-4), oración (vv.5-6) y ayuno (vv.16-18). Jesús no critica estas prácticas en sí mismas, sino la forma y finalidad con que se practican, en especial por los fariseos, que hacían ostentación de ellas. Las tres se rigen por el principio de la retribución: quien las hace por los hombres, para ser alabado y estimado, obtiene su paga, su recompensa viene de los hombres, y no de Dios. En cambio, quien las hace sólo por Dios, sólo de ÉL obtiene su retribución. La limosna hecha sólo por Dios, la ve el Padre, queda oculta a los ojos de los hombres, y el hombre de fe, recibe su recompensa. La denuncia que hace Jesús, es hacer notar que se es generoso; recibe como recompensa, la alabanza de los hombres, no la recompensa de Dios Padre. Jesús manda hacer limosna en secreto. La oración del discípulo de Jesús será hecha en su cuarto, con la puerta cerrada, y en esa calma ora a su Padre celestial. Jesús manda orar en forma sencilla, en secreto al Padre, sin ostentación. Él conoce lo que necesitamos antes que se lo pidamos. No hay aquí una manifestación contra el culto público del templo; ÉL mismo asistía a la sinagoga, como al templo de Jerusalén (cfr. Lc.2,41-47; Mc1,21-22; 4,15-22). Finalmente, respecto al ayuno se aplica el mismo criterio anterior: el verdadero ayuno será aquél que observe sólo Dios Padre, que escondido, lo pagará. Lavarse la cara, perfumarse, es para que nadie note esta práctica, sólo Dios. Lo contrario, será desfigurar el rostro, para que lo noten los hombres y recibir la paga propia de los hombres: la lisonja, pero no la recompensa de Dios (cfr. Is. 58, 5-6). Jesús ve el ayuno hecho como exteriorización de una profunda conversión, motivo de alegría. La conversión es cosa entre Dios y el hombre, cuestión personal, debe mantenerse en secreto. La llamada de atención, es a la honradez y sinceridad, al realismo, de no vivir de los halagos humanos, sino pendientes del querer del Padre.
S. Teresa de Jesús, nos invita a orar siempre: "Convida a orar…la oración fundada en humildad" (Vida 10,5).

Padre Julio Gonzalez Carretti OCD